



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9716

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 21

LUNES 26 DE MARZO DE 1894.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herramental agrícola

arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para viñas, legones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crofs, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillas, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL.—PUERTA DE MURCIA, 38, 40 y 42

EL JURADO.

Alicante es una de las ciudades españolas en que más predomina el sentimiento democrático, y precisamente ha sido la primera en emitir voto contra la actual organización del Jurado: el Colegio de Abogados de aquella capital, acaba de elevar á los poderes públicos sentida exposición, para que se suprima esta rueda de nuestra justicia contemporánea.

¡Qué contraste! Los que fueron ayer más exaltados, resultan los primeros arrepentidos...: de mí, se decir, que consumí largo tiempo en sermonar las bellezas del Jurado, y emborriné mucho papel defendiéndolo en artículos periodísticos; *tractu tempore* la dura experiencia me ha hecho cambiar de opinión; veo á diario que los delitos quedan impunes, que la sociedad yace indefensa ante las acometidas de la delincuencia y de seguir la administración de justicia empotrada al veredicto del actual sistema, no es fantasía el creer que, camino recto, vamos á parar al anarquismo de la justicia individual, conocido del

vulgo con el nombre de *justicia catalana*.

Dentro de la crítica científica no puede negarse que el castigo del delito es una función social, ya en razón á los efectos del delito mismo, ya en cuanto por la pena se suspenden y hasta niegan los derechos individuales y naturales del delincuente; de consiguiente, el Jurado obedece á una necesidad que impone la ciencia penal como el medio más idóneo de ejercitar las funciones sociales; pero ¿cuántos conceptos científicos están en pugna al estado de perfección de nuestras costumbres! y cuántas reformas prematuras al estado de progreso, han traído funestísimos trastornos sociales!

Yo preguntaría al más apasionado defensor del Jurado: ¿Creéis que en España ha mejorado la administración de justicia, ó por lo menos aumentado, con su autoridad, el prestigio que debiera la acción coercitiva de la ley? Para mí todo lo contrario; mal estábamos con la justicia histórica, pero algo peor resulta este segundo ensayo de la popular. De tal modo goza de perfecta impunidad el homicida, que ó el ochenta por ciento de los homicidios son debidos á la propia defensa, en cuyo caso es nuestro país una rarísima excepción entre los demás ó para el sentido jurídico de las masas populares, el matar á otro, es una *hombrada* que no merece la calificación de delito.

Este fenómeno, realmente desconsolador, nos debe avergonzar ante la faz del mundo: excepto la decrepita Turquía en toda Europa existe el Jurado, y en todas partes produce el bienhechor influjo á que le llama la ley; solo en esta desgracia á hidalga tierra da contraproducente resultado, solo aquí nace y arrastra vida anémica hasta morir al peso de sus propios desaciertos. El mismo Japón, apesar de sus trilogías panteísticas que aprisionan y materializan el sentimiento huma-

no, mide en costumbres jurídicas mayor grado de perfección que España. ¡Qué vergüenza! Allí existe el Jurado desde el año 1856; aquí apenas aparece y le conjuramos como impotente para cuidar de los intereses sociales.

Existe en nuestros conciudadanos pasividad y resistencia para desempeñar el cargo de jurados; no hay quien no utilice sus influencias todas con el objeto de ser eliminado de las listas, y quien de estas no puede escapar, acude al resorte de la recusación, que á manos llenas prodiga cualquier letrado: la parte más ilustrada de nuestra sociedad, salvo contadas y honrosas excepciones, es la que con más empeño procura sacudir la carga: apesar del sistema de selección, que como garantía establece la ley, en la formación de listas, difícilmente se da una vez con personas que conozcan la importancia de sus funciones, que estimen la alteza y trascendencia de su sagrada misión y que comprendan el fin moral que han de realizar.

Este no es el Jurado que todos creímos encontrar como complemento al ensayo de 1872; entonces, que era el despertar á las modernas costumbres políticas, el estado revolucionario pudo influir á que la pasión arrollase, en muchos casos, el sentimiento de justicia: hoy esperaríamos un Jurado que inspirase confianza á la opinión, que iluminase su conciencia y su entendimiento en los altos fines morales á que le llama la ley, y que atento á la cura de la sociedad, no ofreciese peligro á lo recto y á lo justo: desgraciadamente no sucede así; la pasión ó la simpatía hacia el reo, la predisposición de ánimo respecto al delito, la pueril timidez, cuando no indiferencia culpable, de los llamados á emitir el voto de su conciencia, y en ocasiones hasta el propio prestigio de la defensa, dan al traste con el sentimiento de justicia, y con pasmosa y repugnante

solución de continuidad, aparecen veredictos faltos de autoridad moral, que sublevan el ánimo y colocan en verdadero riesgo los más preciados intereses.

No sé á qué atribuir tanta desgracia en la buena administración de justicia: la ley del Jurado es deficiente, pero no tanto á producir los tristes resultados que á diario se tocan.

Es incuestionable que entre nosotros está muy poco arraigado el sentimiento del deber jurídico: aquí donde apenas si se encuentra un ciudadano dispuesto voluntariamente á descubrir el delito y al delincuente, y en que el juez instructor ha de desplegar tanta habilidad en vencer la indiferencia del testigo, como en alcanzar la confesión del reo, se hace difícil encontrar jurados que estén á la altura de su sagrada misión: la misma resistencia é impasividad que se nota en el testigo que ha de ayudar la acción de la justicia, se observa en el Jurado que debe contribuir á administrarla.

De este modo el Jurado, en vez de ser una mejora es un inconveniente, y mucho ha de ser el que no sufra la misma suerte que el creado por la ley de 22 de Diciembre de 1872.

El escollo de la indiferencia es cuasi insuperable, y el antídoto á este mal, no creo pueda encontrarse en otra forma, que la de desplegar el mayor celo en el procedimiento de selección; reformar el Código y la ley del Jurado bajo la base de mayor libertad para recorrer las escalas de la penalidad, y dar al Ministerio fiscal nueva organización que le saque de los estrechos moldes del escalafón judicial.

Prometo ocuparme de estos puntos en artículos sucesivos.

ANTONIO BARRACHINA.

TIJERETAZOS

Dice un periódico de Barcelona: «El presidente de la sección de plagas del campo, del Consejo provincial de Agricultura, anuncia etc., etc.»

¡Presidente de la sección de plagas! Buena plaga le ha caído á ese presidente.

Porque como plagas no faltan en el campo.

Ni en la ciudad.

Se trata de dotar á la guardia civil con sombreros de palma con funda de hule para cuando aquella fuerza haga el servicio de carreteras.

¡Malo! ¡Malo!

Cualquier prenda que se le quite á la guardia civil sirve solo para hacerla menos temible.

Sobre todo el tricorneo que es el que infunde más respeto.

En Linares se ha descubierto un desfalco de 15000 pesetas en la caja del Monte de Piedad.

Algún piadoso que piadosamente se las ha llevado.

Ahora no falta más que por piedad lo coja la guardia civil y cometa el acto piadoso de meterlo en la cárcel.

A ver si por ese procedimiento parecen las 15000 pesetas del Monte de Piedad.

La noticia anterior tiene un complemento, que es el siguiente:

El acto piadoso del desfalco fue ejecutado por dos personas que están ya á la sombra.

Y hay más que eso.

El desfalco descubierto traerá cola.

Por él se descubrirán otras irregularidades cometidas en el Monte de Piedad de Linares.

Vamos, el tal Monte era una mina y en él se explotaba un buen filón.

Oigan los carniceros:

«Por expender carne en mal estado de salubridad, ha impuesto la Audiencia de Oviedo la pena de un año y un día de prisión correccional y multa de 700 pesetas á un carnicero de Gijón.»

Oído á la caja que dan de firme.

Y como la Audiencia de Oviedo sienta jurisprudencia va á haber muchas prisiones y muchas multas.

278 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

Se bajó á su vez, examinó la huella con atención, y se levantó al cabo de algunos momentos.

—Tenéis razón Uncas, dijo, es la marca que vimos con tanta frecuencia el otro día cuando los perseguíamos, y ese píllo no dejará nunca de beber, siempre que encuentre ocasión. Vuestros indios bebedores, caminan siempre apoyando el pie mas que el salvaje natural, porque un borracho necesita una base mas sólida; bien sea blanca ó roja su piel. —Es justamente el mismo largo y el mismo ancho. —Examinadla también Sagamare; habeis medido mas de una vez las huellas de ese reptil cuando lo perseguimos desde el peñasco de Glenn hasta el manantial de la Salud.

Chingachgook se arrodilló á su vez y despues de un corto examen se levantó y pronunció con gravedad, aunque con acento extraño, la palabra «Magna».

—Si, dijo Ojo de Halcón, es cosa decidida; la joven de los cabellos negros y Magna han pasado por aquí.

—Y Alicia? preguntó Heyward temblando.

—No hemos visto todavía ninguna huella suya, respondió el cazador examinando atentamente los árboles, las malezas y la tierra. Pero que veo allá abajo? Uncas id á buscar aquello que hay en el suelo, cerca de aquella zarza.

EL ULTIMO MOHICANO.

El joven obedeció y cuando entregó al cazador el objeto que acaba de recoger, este le enseñó á sus compañeros riendo alegremente pero con aire de desden.

—Es el juguete, el silbato de nuestro cantor, dijo; por tanto ha pasado por aquí, y ahora tendremos tantas huellas que un cura podría seguirías. Uncas, buscad las señales de un zapato bastante largo y bastante ancho, para contener un pie capaz de sostener una masa de carne mal hecha, de seis pies y dos pulgadas de altura. Empiezo á no desesperar de ese bellitre; puesto que ha tirado esta baratija, quizá piense adoptar un oficio mas útil.

—Por lo menos ha sido fiel á su consigna, dijo Heyward, y Cora y Alicia tienen un amigo á su lado.

—Si, dijo Ojo de Halcón apoyando en tierra la culata de su fusil, y bajando la cabeza con aire de evidente desprecio; un amigo que cantará toño cuanto quieran. Pero matará un gamo para que coman? Conocerá su camino por el musgo de los árboles? Cortará el cuello de un Huron para defenderlas? Si no puede hacer nada de eso, el primer pájaro burlón que encontremos vale tanto como él. Y bien Uncas, encontraréis algo que se parezca á la huella de semejante pie?

—Hé aquí una señal que parece hecha por un pie humano, dijo Heyward aprovechando este motivo pa-

379

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA. 382

secas, yo me encargo de examinar las malezas. Vamos amigos, adelante, hé ahí el sol que se oculta detrás de las montañas.

—Y yo, preguntó Heyward, no puedo hacer nada?

—Vos, dijo Ojo de Halcón que estaba ya en marcha lo mismo que los indios, seguid detrás de nosotros, y si notáis algunas señales cuidad de no estropearlas.

Apenas habían caminado algunos minutos, cuando los indios se detuvieron para examinar de nuevo algunas señales que habia en la tierra. El padre y el hijo hablaban en voz alta con viveza, tan pronto con los ojos fijos sobre el objeto que ocasionaba su discusión, tan pronto mirándose uno á otro con aspecto no equivoco de satisfacción.

—De seguro que han encontrado el pie pequeño! gritó Ojo de Halcón corriendo hácia ellos, sin pensar ya en la parte que se habia reservado de las pesquisas. —Que tenemos? Como! Ha habido una emboscada aquí? Ehi nol por el mejor fusil que exista en las fronteras, he ahí otra vez los caballos cuyas piernas de un lado caminan al mismo tiempo! Ya no hay ningún secreto ahora: la cosa está tan clara, como la estrella del norte á media noche. —Van á caballo. —He ahí el abeto en que han estado atados los animales pues han pisoteado la tierra todo alrededor, y ahí está el gran sendero que conduce al norte, al Canadá.